

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14647** *INSTALACIONES SAN MARTÍN ILIEV, S.L.*

Hago saber: Que en la ejecución número 80/2008 de este Juzgado de lo Social número 27 de Madrid, seguidos a instancia de don Krzystof Janik contra Instalaciones "San Martín Iliev, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Instalaciones "San Martín Iliev, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 966,68 euros de principal, más 170 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de abril de 2009.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid.

ID: A090028321-1